

Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria

- - - En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las catorce horas con diez minutos del día veintidós de mayo del 2026 y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 40 fracción VII, 42 fracción I, 43, 44, 47, 48, 54, segundo párrafo y 79 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, reunidas a través del vínculo https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_YThhZDVIMzktOTFINy00OGU0LTk3YWItYTlyYzVkMjE2YzEx%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c15a232e-2f83-4f88-90ff-1b6e293a37b7%22%2c%22Oid%22%3a%22267c7152-0f78-415f-bb2d-e66b8ccc5689%22%7d, personas integrantes de la Comisión Especial de Informática, Seguridad Digital y Desarrollo Tecnológico con la finalidad de celebrar la **Quinta Sesión Ordinaria**, a la que asistieron: el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión Especial; la **C. Alejandra Sandoval Catalán**, y la **C. Dora Luz Morales Leyva**, Consejeras Electorales, personas integrantes de la misma; en calidad de invitado el **C. Pedro Pablo Martínez Ortiz**, Secretario Ejecutivo del IEPC Guerrero; así como las representaciones acreditadas ante este Instituto Electoral Local: **C. Silvio Rodríguez García**, Partido Acción Nacional; **C. Juan Iván Barrera Salas**, Partido del Trabajo; **C. Juan Manuel Maciel Moyorido**, Partido Verde Ecologista de México; **C. Joel Eugenio Flores**, Partido Movimiento Ciudadano; **C. Rosio Calleja Niño**, Partido de MORENA; **C. Jehovana Alejo Carrillo**, Representante del Pueblo Afromexicano; asistidos por la **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica de esta Comisión Especial, todas y todos reunidos bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
2. Lectura de la minuta de trabajo de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Informática, Seguridad Digital y Desarrollo Tecnológico, del 23 de abril de 2026. Aprobación en su caso.
3. Informe 013/CEISDyDT/SO/22-05-2026, que rinde la Secretaría Técnica relativo a la correspondencia recibida del periodo comprendido del 23 de abril al 21 de mayo de 2026.
4. Informe 014/CEISDyDT/SO/22-05-2026, relativo al seguimiento de las actividades de modernización y optimización de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, del 23 de abril al 21 de mayo de 2026.
5. Informe 015/CEISDyDT/SO/22-05-2026, relativo al seguimiento de los proyectos de desarrollo, actualización o mantenimiento de los sistemas informáticos institucionales, del 23 de abril al 21 de mayo de 2026.
6. Asuntos Generales. - - - - -

- - - Acto seguido el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, dio la bienvenida a la Quinta Sesión Ordinaria de esta Comisión Especial e instruyó a la Secretaria Técnica, constara el quórum legal para llevar a cabo la sesión. - - - - -

- - - Inmediatamente, la **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica de la Comisión, procedió a realizar el pase de lista, corroborando la presencia de la totalidad de las Consejeras y Consejero Electorales integrantes de la Comisión Especial, así como de 5 representaciones de los Partidos Políticos, y la representación del Pueblo Afromexicano, por lo que en términos de los artículos 40, fracción V y 55 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto Electoral, existiendo quórum de asistencia para sesionar legal y válidamente. - - - - -

- - - Posteriormente, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, manifestó que, siendo las catorce horas con diez minutos, en términos del artículo 59 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de Instituto Electoral, se declaran formalmente instalados los trabajos de la Comisión y con fundamento en el artículo 37, fracción II, del mismo reglamento, instruyó a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de orden del día previsto para esta Quinta Sesión Ordinaria. - - - - -

- - - Acto seguido, la **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica, dio lectura a los puntos del proyecto de orden día, el cual forma parte integral de la presente minuta. - - -

- - - Seguidamente, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, puso a consideración de las y los integrantes de la Comisión, el proyecto del orden del día, y al no haber comentarios, se sometió a aprobación. - - - - -

- - - Posteriormente, la **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica de la Comisión, con fundamento en el artículo 55 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto Electoral, sometió a aprobación de las Consejeras y Consejero integrantes de la Comisión, el proyecto del orden del día, mismo que fue aprobado por **unanimidad** de votos, quedando desahogado el **primer punto del orden del día**. - - -

- - - Acto seguido, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, solicitó someter a la aprobación en términos del artículo 58 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral; la dispensa de la lectura de los documentos, ya que previamente fueron circulados para su conocimiento, no obstante que se pueda brindar una explicación ejecutiva en cada punto. - - - - -

- - - Después, la **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica, sometió a aprobación de las Consejeras y Consejero integrantes de la Comisión, la dispensa de la lectura de los documentos, misma que fue aprobada por **unanimidad** de votos. - - - - -

- - - Acto continuo, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, instruyó se diera cuenta del **segundo punto del orden del día**. - - - - -

- - - Seguidamente, la **C. Alina Jiménez Aparicio**, manifestó que el **segundo punto del orden día** corresponde a la Lectura de la minuta de trabajo de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Informática, Seguridad Digital y Desarrollo Tecnológico, del 23 de abril de 2026. Aprobación en su caso. Comentando que se recibieron observaciones por parte de la consejera Alejandra, en cuanto al anexo del informe 14 relativo a la reestructuración de la red, fueron unos errores de dedo y ya están asentados en los documentos. - - - - -

- - - Continuamente, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, agradeció a la Maestra Alina y a la Consejera Alejandra por las observaciones que ya han sido impactadas en los documentos; procediendo a consultar a todas y todos los integrantes de esta Comisión Especial, por si hubiera algún comentario en relación con el proyecto de la minuta de trabajo de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Informática, Seguridad Digital y Desarrollo Tecnológico, del 23 de abril de 2026, y al no haber comentarios solicitó se sometiera a aprobación. - - - - -

- - - Seguidamente la **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica de la Comisión, sometió a aprobación de las Consejeras y Consejero integrantes de la Comisión, el proyecto de la minuta de trabajo de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Informática, Seguridad Digital y Desarrollo Tecnológico, del 23 de abril de 2026, mismo que fue aprobado por **unanimidad** de votos, desahogándose así el **segundo punto del orden del día**. - - - - -

- - - A continuación, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, solicitó se diera cuenta del siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - Posteriormente, la **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica de la Comisión, dio lectura al **tercer punto del orden del día**, correspondiente al Informe 013/CEISDyDT/SO/22-05-2026, que rinde la Secretaría Técnica relativo a la correspondencia recibida del periodo comprendido del 23 de abril al 21 de mayo de 2026. Informando que llegaron 2 documentos, el primero de ellos, se recibió el 24 de abril de este año, el oficio 178, signado por el Maestro Martín Pérez González, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto Electoral, mediante el cual, en seguimiento a la actualización del Sistema de Registro de Candidaturas, informa sobre la actualización del catálogo de ocupaciones que habrán de incorporarse a este sistema. Así mismo informa que se están realizando las pruebas necesarias para proponer una actualización en el módulo de sustituciones. Al respecto manifestó que se está atendiendo el requerimiento indicado y en espera de las próximas solicitudes de actualización, específicamente en el módulo de sustituciones. En el punto número 2 de los documentos, es el oficio número 1153, que se recibió el 12 de mayo, signado por el Maestro José Alberto Pérez de H, titular de la Unidad Técnica de Servicios de Informática del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual informa que respecto al proyecto Red Nacional de Sistemas Electorales que se denomina RENASE, actualmente el INE se encuentra en el análisis de los procesos y procedimientos vinculados con el fin de delimitar tiempos, movimientos, alcances y actividades entre los Organismos Públicos Locales y el INE, conforme a lo anterior, se está a la espera de mayor información en las siguientes semanas. Es cuanto. - - - - -

- - - Acto continuo el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, agradeció a la Maestra Alina, la presentación del informe, poniéndolo a consideración de los presentes, por si tuvieran algún comentario, y al no haber ninguno, solicitó se diera cuenta del siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - Enseguida, la **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica de la Comisión, dio lectura al **cuarto punto del orden del día**, correspondiente al Informe 014/CEISDyDT/SO/22-05-2026, relativo al seguimiento de las actividades de modernización y optimización de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, del 23 de abril al 21 de mayo de 2026. Comentando que en cuanto a la página web institucional, en este periodo, se recibieron un total de 40 solicitudes de publicación de página web, hasta el día de ayer se habían atendido 38 y 2 pendientes. En cuanto al soporte técnico, en este mismo periodo se recibió un total de 23, 4 corresponden al acceso de red o al internet y 19 al equipo de cómputo. En cuanto al cambio de infraestructura de red, era una actividad que estaba programada para finalizar en los últimos días del mes de abril, comentando que se concluyó de manera oficial el 22 de abril. Señalando que este proyecto estuvo en 2 etapas, la primera etapa se inició el 09 de octubre de 2025, con la restructuración del cableado del edificio de Los Pinos, se instalaron un total de 156 nodos y se concluyó la actividad el 26 de noviembre de 2025, y derivado del periodo vacacional, se reanudó la segunda etapa de este cambio de cableado ahora en el edificio El Porvenir, iniciando el 13 de enero, instalándose un total de 185 nodos y concluyendo estas actividades el 26 de abril. Manifestando que de manera adjunta a este informe está el documento específico con las actividades y toda la información de los cambios que se realizaron en cada uno de los edificios. Informando que como actividad número cuatro, adicionales a tecnologías de la información y comunicaciones, se atendió la solicitud de gestión y configuración de buzones compartidos para 2 áreas, esto es con la finalidad de contar con un dominio de manera explícita, para ciertas actividades, el primero es para la Coordinación de Recursos Humanos, que habrá de funcionar como canal de comunicación oficial para el procedimiento de ratificación y revisión de requisitos a presidencias y consejerías

electorales distritales. El otro buzón es de la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y no Discriminación, comentando que se configuró el buzón compartido para el desarrollo de 3 foros dirigidos a grupos en situación de vulnerabilidad, juventudes, población LGBTTIQ+ y con personas con discapacidad. También como actividad adicional, la DGIS realizó un diagnóstico y validación de equipos de respaldo de energía no break, principalmente en el edificio del Porvenir, derivado de varios reportes de falla de energía eléctrica. Informando que estas incidencias de suministro eléctrico provocados por falta de energía, es un factor externo, por lo que se programó y reportó una revisión integral en el estado de los no breaks asignados al personal el 12 de mayo de 2026, por lo que el personal de soporte técnico realizó pruebas de funcionalidad y retención de carga directamente en cada estación de trabajo y el diagnóstico determinó que 14 equipos se encuentran dañados debido a la pérdida de su capacidad de retención de energía. Señalando que justamente este día, se está pidiendo el reemplazo de estos equipos a la Coordinación de Recursos Materiales, para poder prevenir algún daño, sobre todo en la infraestructura y pérdida de información. Como acciones encaminadas a estas actividades y a procurar el cuidado de la infraestructura, se emitió la circular 08, el mismo 12 de mayo, donde se informó al personal del Instituto Electoral y se estableció lineamientos de uso eficiente de los dispositivos y el protocolo de seguridad de los usuarios que deben de seguir ante un corte de energía. Así también, como les mencionaba, se inició la gestión y el trámite de la solicitud de estos 14 equipos afectados. Como tercera actividad adicional, se realizó la configuración del fortalecimiento de seguridad de correos electrónicos institucionales y la configuración de Outlook, que en seguimiento a los acuerdos en materia de ciberseguridad derivados de la reunión virtual que se tuvo con la Unidad Técnica de Servicios de Informática del Instituto Nacional Electoral el 26 de marzo de 2026, y conforme a las acciones aprobadas en la Mesa de Consejerías el 12 de mayo de este año, se implementaron mecanismos de validación y autenticación para robustecer la infraestructura de correo electrónico institucional. Esta actividad se realizó el 15 de mayo, a partir de las 15:30 horas, fue una configuración de mejora de seguridad que se realizó desde la consola a la administración de este licenciamiento de Outlook. Se compartió un aviso a todo el personal que cuenta con cuentas de correo electrónico institucional. Así como una infografía para que pudieran detectar y revisar todas las bandejas secundarias o de entrada de sus cuentas de correo en caso de que se fueran algunos correos importantes a estas entradas derivado por esta configuración. Hasta el momento no tenemos ningún registro de soporte de orientación en este sentido, pero esta medida ya quedó aplicada a partir del 15 de mayo. También, como se reportó en la sesión anterior, el 14 de abril se remitió la circular 06, en la cual se solicitó la designación de enlaces de informática ante la Dirección General de Informática y Sistemas para realizar una capacitación para la administración y respaldo de cuentas de correo electrónico Institucional, recordando que solamente tenemos 50 GB. Comentando que ya se tiene el registro de todas las áreas, ya se tiene el listado completo, nuestro padrón y se está en proceso de programación de la capacitación respectiva en las próximas semanas. También informó, que como actividad adicional se tiene la renovación por un año más de la suite Microsoft 365, que esta gestión se inició el 4 de mayo, toda vez que se vencía el contrato de licenciamiento el 15 de mayo y se realizó la adjudicación el 14 de mayo de 2026 a través del Comité de Adquisiciones, por lo que ya está actualizada nuestra vigencia de licencias por un año más. Es cuánto. - - -

- - - Continuamente el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, agradeció la presentación del informe, manifestando que aprovecha también para agradecer, a la Maestra Alina, al área de soporte técnico de esa Dirección, que han estado implementando acciones, que finalmente garantizan o pretenden darle mayor seguridad a las herramientas que utilizamos día a día en este Instituto Electoral. Una vez

dicho lo anterior, puso a consideración de los presentes, por si tuvieran algún comentario, y al no haber ninguno, solicitó se diera cuenta del siguiente punto del orden del día. - - -

- - - En seguida, la **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica de la Comisión, señaló que el **quinto punto del orden del día** corresponde al Informe 015/CEISDyDT/SO/22-05-2026, relativo al seguimiento de los proyectos de desarrollo, actualización o mantenimiento de los sistemas informáticos institucionales, del 23 de abril al 21 de mayo de 2026. Informando que, por cuanto al Programa de Cómputos Distritales y Estatal (PROCODOE), en cuanto a las observaciones que se remitieron el 16 de febrero de 2026, derivadas de una prueba de funcionalidad que se realizó en los distritos 1, 2 y 25, se adjuntó al informe, todos los requerimientos y el estatus en el que se encuentran, comentó que prácticamente se está en la última etapa de actualización o de atención a estos hallazgos para entregarlos a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE). En las pendientes está el manual de usuario, el cual, por su propia naturaleza, habrá de modificarse o actualizarse al término de las actualizaciones que solicite la DEOE para que se plasmen ya en su versión final en este manual. También está en proceso de análisis por parte de ambas Direcciones, los roles para los usuarios de Consejos Distritales, así como las asignaciones que requieren la aplicación de reglas y acciones afirmativas para la integración paritaria de Congreso y Ayuntamiento, el cual es un tema que es un buen pendiente, sobre todo de análisis. Comentando que el 24 de abril se llevó a cabo una reunión de trabajo con la DEOE, con el objetivo de analizar los hallazgos detectados durante una prueba que realizaron el 14 y 15 de abril con la versión ya que fue entregada de acuerdo a los requerimientos que nos remitieron de las pruebas de funcionalidad y simulacros que realizaron a finales del 2025, todas estas se encuentran atendidas; comentado en ese sentido, que el 29 de abril se recibieron observaciones detectadas durante esta prueba que realizaron en los distritos electorales 1, 2 y 19, las cuales se encuentran en proceso de atención. También se adjunta una tabla, informando que la mayoría de ellos están en proceso de atención, otras están atendidas, pero las que están pendientes en su mayoría son algunas modificaciones para los informes, de forma prácticamente de colocar encabezados, agregar columnas a los informes, agregar más información que sea más funcional para la DEOE. Señalando que se encuentran en proceso de atención de esta parte, y que la realidad es que se está puliendo bastante este sistema para realizar una prueba en lo posterior. Insistió, en que la mayoría de las actualizaciones consisten, como pueden ver en la tabla, de modificación o creación de reportes. Por cuanto hace el sistema de Reclutamiento de CAEL y SEL, es un sistema que está a cargo de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana (DEECyPC), señalando que el 25 de marzo se notificó que la solicitud de modificación de correo electrónico realizada el 10 de marzo había sido atendida y se encontraba ya reflejada en el sistema para su revisión correspondiente. En este sentido, el 8 de mayo, la Coordinación de Participación Ciudadana notificó que se realizó la verificación de las modificaciones realizadas al sistema, mencionando que se encontraba pendiente de realizar la eliminación de un usuario para posteriormente volver a registrarlo, siendo atendido el 15 de mayo y se notificó a la Dirección usuaria. El 15 de mayo siguiente, la DEECyPC informó que realizaría una revisión de los ajustes solicitados al sistema y que van a programar una prueba de funcionalidad con todo el personal del IEPC para que pueda participar en la captura de información del reclutamiento; manifestando que, en conclusión, este sistema ya se encuentra concluido por parte de la Dirección General de Informática y Sistemas (DGIS), y solo esperan los resultados de esta prueba que programe y que realice la DEECyPC. Por cuanto hace al sistema de Sesiones de Consejos Distritales, este es una actualización que se está realizando para el sistema de organización electoral, el cual principalmente nos dará el seguimiento a las sesiones de los Consejos Distritales Electorales, captura de la información de estas sesiones celebradas, donde van a permitir adjuntar varios archivos

como programación, convocatoria, acuerdos, firmas y minutas. Señalando que principalmente se compone de 5 módulos, que es documentación, ya está atendido; la integración de los Consejos Distritales, también ya está atendido; las sesiones, también ya está concluido; y el de las actividades del consejo. En cuanto a los reportes que se piden en este sistema, también ya está completo y solamente está en proceso de programación o de atención lo que es el alcance respecto a los roles de administración que van a tener los usuarios, las personas usuarias de este sistema. Comentando que este sistema está programado dentro de los primeros 6, 7 meses de este año, por lo que se está en tiempo de concluirlo y de entregarlo. El sistema número cuatro es el sistema informático de Organización Electoral, recordando que la principal finalidad es realizar los reportes que se atienden al anexo que corresponde del Reglamento de Elecciones, generar esta información y poderla incorporar a través de SIVOPLE en tiempo y forma. Manifestando que, en este sentido las actividades que se realizaron la primera fue el 24 de abril, una reunión de trabajo con el personal de la DEOE, con el objetivo de aclarar dudas respecto a los participantes que habrá de contener el sistema y la manera de cargar su información. La DEOE solicitó tomar los cargos provenientes de SECODI y del sistema anterior, respecto a la integración de los Consejos Distritales para mantener la integridad de la información; esa es la finalidad que se pretende al vincular estos sistemas y el resto de los participantes se va a realizar una captura. Señalando que, por lo que corresponde a la bitácora de bodegas, ya es una etapa que se encuentra atendida; también la fase del detalle de la presencia de representaciones, que es una segunda interfaz, también ya está atendida; la bitácora de presencia de funcionarios en apertura y cierre de bodegas; también ya está atendida, la bitácora de paquetes electorales y los funcionarios de Mesas Directivas de Casilla en la clausura de Casillas; ya está en proceso de atención lo que corresponde a las representaciones en la clausura de casilla, los mecanismos de recolección y todos los reportes que habrá de generar este sistema. Comentando que este sistema está programado para todo el año como desarrollo, porque es un nuevo desarrollo, entonces se está avanzando y también justamente en tiempo. El siguiente sistema es Candidatas y Candidatos Conóceles, informando que el 11 de marzo se recibió por parte de la Coordinación de Educación Cívica (CEC) la solicitud para incorporar la figura de la candidatura a la gubernatura en el sistema, misma que está en proceso de atención, debiendo también incorporar esta información desde SIRECAN, desde el sistema de Registro de Candidaturas, ya que una vez aprobadas las candidaturas en SIRECAN, esta información básica que está registrada en SIRECAN es la que se migra o se incorpora al Sistema de Candidatas y Candidatos, Conóceles para su difusión en el sitio de publicación, por lo que esa parte se está atendiendo, porque son dos sistemas que atender para el tema de gubernatura. En cuanto al Sistema de Registro de Candidaturas, que es SIRECAN, el 23 de abril se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Pluriculturales (DESNP) y a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPyPP), la información relativa a los acuerdos que se tomaron en una reunión de trabajo del 15 de abril, el primero fue el catálogo de pueblos indígenas y el segundo el catálogo de ocupaciones. De igual forma, se solicitó especificar el procedimiento a seguir ahí, el maquetado para el módulo de sustituciones. Comentando que ya se dio cuenta en el informe de correspondencia que nos remitieron esta información por parte de la DEPyPP. Por cuanto hace la DESNP, el 24 de abril envió ya el catálogo de pueblos indígenas en el estado a la DGIS, asimismo, la DESNP solicitó agregar un campo de captura, a efecto de no limitar la posible presencia de personas que, aunque se reconozcan como parte de dichos pueblos, se nombren con otra denominación propia. Comentando que está en proceso de atención esa información que acaban de compartir, así como ajustar la fecha de nacimiento, el campo de fecha de nacimiento; alertar de manera inmediata la falta de captura de campos obligatorios y en ocupación a seleccionar otro, el sistema no permite la captura manual; solicitar la residencia en caso de ser de otro estado; y no solicitar acciones afirmativas para

gubernatura. Estos son principalmente los temas que se están en proceso de atención, así como algunos reportes que también son de forma, corregir encabezados, y visualizar la información; también un nuevo módulo donde se solicita que se pueda visualizar un módulo por bloques de votación. Señalando que, es todo lo que están trabajando en el tema de SIRECAN. En cuanto al sistema de concursos públicos, la idea es que Recursos Humanos, lleve a cabo el registro de personas que habrán de integrar los Consejos Distritales Electorales, informando que el 19 de mayo se notificó a la Coordinación de Recursos Humanos que los campos requeridos en estado civil y distrito al que se postula, así como el reporte solicitado por estos nuevos campos, han sido incorporados y se encuentran disponibles para su revisión; comentando que ya quedó atendida esta parte que solicitaron como actividad adicional. Recordando la presentación que se tuvo el 8 de mayo de los sistemas que se tienen, así como los que se están atendiendo para proceso electoral, como aquellos que han sido actualizados y que actualmente están en uso para actividades ordinarias. Es cuanto Consejero. - - - - -

- - - Continuamente el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, agradeció a la Maestra Alina la presentación del informe, manifestando que como se puede advertir la Dirección General de Informática y Sistemas, constantemente de manera coordinada con las diferentes áreas de este instituto electoral, han estado trabajando en el desarrollo y actualización de estos sistemas informáticos institucionales, sobre todo, los que son aplicables o serán implementados en el siguiente proceso electoral, que ya se está prácticamente a algunos días de su inicio, y que se seguirá informando a todas y todos, de este avance, en la medida de lo posible. Comentándole a la Maestra Alina, que conforme se vaya concluyendo la entrega de algún sistema en particular, le gustaría que se pudiera ir también convocando a todas y todos quienes integran esta Comisión para que todas y todos tengan el conocimiento de aquellos sistemas que ya se están entregando a las áreas respectivas y que posteriormente, estas áreas llevarán a cabo pruebas, simulacros, previo a la implementación. Manifestando que ese es el objetivo, que se tengan sistemas acabados, sistemas probados y que sirvan para el desarrollo de las distintas actividades durante el proceso electoral 2026 - 2027. Una vez dicho lo anterior, puso a consideración el presente informe, por si hubiera algún comentario en este punto. Y al no haber más comentarios, solicitó pasar al siguiente. - - - - -

- - - En seguida, la **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica de la Comisión, señaló que el **sexto punto del orden del día** corresponde a asuntos generales. - - - - -

- - - Posteriormente, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, manifestó que no se tenía ningún punto en asuntos generales, sin embargo, ponía a consideración por si en ese momento deseaban incorporar alguno. Al no haber tema que integrar a asuntos generales, dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día 22 de mayo de dos mil veintiséis. - - - - -

- - - La presente minuta fue aprobada por unanimidad de votos en la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Informática, Seguridad Digital y Desarrollo Tecnológico, celebrada el 17 de junio de 2026. - - - - -

LA COMISIÓN ESPECIAL DE INFORMÁTICA, SEGURIDAD DIGITAL Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

C. AMADEO GUERRERO ONOFRE
CONSEJERO PRESIDENTE

C. ALEJANDRA SANDOVAL CATALÁN
CONSEJERA INTEGRANTE

C. DORA LUZ MORALES LEYVA
CONSEJERA INTEGRANTE

REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. SILVIO RODRÍGUEZ GARCÍA.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL

C. JUAN IVÁN BARRERA SALAS.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL
TRABAJO

C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO

C. JOEL EUGENIO FLORES.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO

C. ROSIO CALLEJA NIÑO.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

C. JEHOVANA ALEJO CARRILLO.
REPRESENTANTE DEL PUEBLO
AFROMEXICANO

C. ALINA JIMÉNEZ APARICIO.
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN ESPECIAL

NOTA: ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA APROBACIÓN DE LA MINUTA DE TRABAJO DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE INFORMÁTICA, SEGURIDAD DIGITAL Y DESARROLLO TECNOLÓGICO CELEBRADA EL 22 DE MAYO DEL 2026.